



FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

## **DISPOSICIÓN INTERNA N° 5 / 2022**

LA PLATA, 6 de junio de 2022.-

**VISTO** la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Construcciones y, de acuerdo a la Ordenanza Nro. 004-05-2018 "Designaciones Interinas/Suplentes",

### **EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DISPONE**

**Artículo 1º:** La apertura de un registro voluntario para la cobertura del cargo interino de **Ayudante Alumno con Dedicación Simple (Cód.4.A.106)** para desempeñar funciones en las asignaturas "C1151-Estructuras I", "C1153-Estructuras II" y "A1008-Estructuras III" de los Departamentos de Construcciones y Aeronáutica, Área: Estructuras Vertical A, para las carreras: Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Mecánica.

**Artículo 2º:** Las presentaciones se recibirán en formato PDF, tamaño A4 en la dirección e-mail del Departamento de Construcciones: [construcciones@ing.unlp.edu.ar](mailto:construcciones@ing.unlp.edu.ar) desde el **10/06/2022 al 16/06/2022** a las 12.00 horas.

**Artículo 3º:** Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director Ejecutivo del Departamento de Construcciones, Dr. Claudio G. Rocco, incluyendo en dicha nota el código de cargo correspondiente a esta DISPOSICIÓN, archivo PDF de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y acompañando toda información que considere relevante a fin de su posterior análisis según el artículo 3º del Anexo II de la Ordenanza 004-05-2018, incluyendo certificado analítico de materias.

**Artículo 4º:** La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por el Director de Carrera de Ingeniería Civil, Ing. Gustavo SOPRANO, el Profesor Adjunto Ing. Cristian BOTTERO y el ayudante alumno Sr. Gabriel BARRESI, según lo establecido en el artículo 3º - Anexo II - de la Ordenanza 004-05-2018.-

**Artículo 5º:** Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento de Construcciones; y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad y por todo otro medio electrónico a su alcance. -

-----

Dr. Ing. Claudio G. ROCCO  
Director Ejecutivo  
Departamento de Construcciones